

ASETRA INFORMA (082-2024; 02-05-2024)

- Convenio entre Caixabank y Asetra Segovia.
- EVE CONSULTING ofrece una jornada informativa a los socios de Asetra el 16 de mayo de 2024.
- Congreso de CETM en Ciudad Real.
- Siniestralidad vial provocada por la fauna silvestre.
- Precio profesional de SOLRED desde el 3 de mayo de 2024 (se amplía la promoción de 5 céntimos/litro hasta el 31-05-2024).

CONVENIO ENTRE CAIXABANK Y ASETRA SEGOVIA

Asetra y Caixabank suscribieron, el pasado mes de febrero, un **convenio de colaboración** por el que esta entidad financiera se ha convertido en el socio financiero de referencia de nuestra organización para atender las necesidades de las más de 350 empresas integradas en la agrupación.

Cualquiera de los transportistas (tanto autónomos, como personas jurídicas) que forman parte de Asetra **encontrarán un trato preferente en Caixabank**, con acceso a líneas específicas de financiación destinadas a la cobertura de de sus necesidades personales y de negocio, productos de inversión, asesoramiento personalizado y un programa financiero a medida.

Para atender a los transportistas segovianos, asociados a Asetra, Caixabank pone a su disposición la amplia red de oficinas distribuidas por toda la provincia de Segovia, a las que pueden dirigirse, sin ningún compromiso, para ampliar la información.

Además, y para los asociados que domicilien los recibos de Asetra a través de esta entidad financiera, Caixabank les ofrece productos muy atractivos.

Para más información contacten con Óscar Gibaja (ogibaja@caixabank.com), o Cristina Oya (coya@caixabank.com).

EVE CONSULTING OFRECE UNA JORNADA INFORMATIVA A LOS SOCIOS DE ASETRA EL 16 DE MAYO DE 2024



CHARLA FORMATIVA PARA SOCIOS DE ASETRA

La falta de conductores en el sector del transporte



16 de mayo de 18:00 a 19:30h.

Centro de transportes de Segovia



Confirma tu ASISTENCIA en: 622 320 428

Sin duda, la falta de personal cualificado en el Sector del Transporte, es una de las barreras con las que se encuentran empresarios y autónomos de este sector.

"No encuentro personal que quiera trabajar o tengo mucha rotación de conductores", son frases que se repiten frecuentemente en nuestros clientes.

Esta situación dificulta el trabajo del día y día y la expansión de la empresa, llegando a provocar fuertes situaciones de estrés, algunas veces realmente difíciles de gestionar.

Reducir la rotación de personal y atraer talento es una asignatura pendiente en la que EVE Consulting a través del Método ARKANO puede ayudarte.

Exclusivo socios, GRATUITA

Imparte:



CONGRESO DE CETM EN CIUDAD REAL

La [Confederación Española de Transporte de Mercancías celebrará su XIX Congreso Nacional de Empresarios del Transporte de Mercancías del 22 al 24 de mayo en Ciudad Real bajo el lema 'El transporte de mercancías: Imprescindible y Sostenible'](#).

De la mano de su asociación provincial, ATM Ciudad Real, CETM ha organizado tanto las jornadas técnicas como la exposición de vehículos, servicios y componentes de transporte en el Pabellón de Ferias y Congresos de la ciudad. Tal y como ocurrió en el XVIII Congreso, se unificarán el propio Congreso y la Asamblea General que, en esta ocasión, tendrá lugar el miércoles 22 de mayo.

El evento contará con ponentes de alto nivel como Daniel Lacalle, doctor en Economía, Teresa Perales, nadadora paralímpica o Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, entre otros. Como viene siendo habitual, el Congreso contará con la presencia de las principales autoridades de la región, y a nivel nacional, con la asistencia del ministro de Transportes y Movilidad, Óscar Puente.

Además de las ponencias sobre la situación económica y el mundo empresarial, habrá mesas redondas en las que se debatirá sobre temas cruciales para el sector del transporte de mercancías por carretera, como el régimen del comercio de derechos de emisión, los retos laborales, la negociación colectiva, el futuro de la movilidad según los fabricantes o la política de transportes. Destaca también la entrega del Premio a la Mejor Empresa del Año.

Se trata del mayor encuentro de empresas y profesionales del transporte de mercancías por carretera, y una vez más servirá para poner en valor a un sector imprescindible. Asimismo, con el lema escogido de esta edición, la CETM quiere poner de manifiesto que el futuro de la sostenibilidad pasa por la carretera.

Más información en la [página web de CETM](#), o en la de [Asetra](#).

SINIESTRALIDAD VIAL PROVOCADA POR LA FAUNA SILVESTRE





Según publica El Adelantado de Segovia, [la irrupción de animales en la calzada es ya el principal motivo de los accidentes de tráfico que se registran en las carreteras segovianas](#). En total, el año pasado se notificaron 1.032 accidentes de este tipo, lo que supone un aumento del doce por ciento respecto al último ejercicio contabilizado.

Las cifras de Segovia suponen porcentualmente el mismo índice que a nivel regional. Los siniestros viales con animales en las carreteras de Castilla y León también representan el 61% de la accidentalidad. En este sentido, en 2023 se registraron un total de 18.667 accidentes en carretera, en los que en 11.454 estuvo implicado un animal, según el último informe de la DGT del que se dio cuenta en la Comisión Autonómica de Tráfico anual que presidió el delegado del Gobierno en Castilla y León, Nicanor Sen.

De esta forma, el año pasado se registraron de media diaria 31 siniestros causados por la presencia de la fauna en las carreteras. La cifra supone una caída interanual del 8,3%, al contabilizarse 1.034 accidentes menos que a lo largo del 2022.

El 99% de ellos se saldaron con daños materiales y un balance total de 85 heridos, lo que representa la cifra más baja en la última década. Un año en el que no hubo que lamentar ninguna víctima mortal. Desde el 2012, han sido 12 los fallecidos por accidentes con animales implicados en Castilla y León.

Burgos y León fueron las provincias que registraron un mayor número de siniestros con la implicación de animales, con 2.393 y 2.219 respectivamente, seguidas de Soria (1.518), en la que ocho de cada 10 (79%) accidentes registrados el año pasado en sus carreteras fueron por la presencia de fauna.

De este modo, la fauna silvestre está detrás de la mayoría de los accidentes. El corzo se mantiene como el animal más implicado en la siniestralidad vial de Castilla y León, con 6.069 siniestros con daños y 23 con víctimas; seguido del jabalí, con 3.311 siniestros con daños y 24 siniestros con víctimas. Muy por detrás se sitúan el ciervo (572 siniestros y 4 víctimas); perros (412 siniestros y 8 víctimas); aves (139



siniestros); tejones (119 siniestros y una víctima), y vacas (107 siniestros y 11 víctimas).

El informe arroja datos curiosos como que detrás de 13 accidentes estuvo implicado el lobo; en cinco, gatos monteses; en cuatro, cabras montesas, otros tantos con nutrias; tres con cerdos, y dos con osos pardos, ambos estos últimos en la provincia de León.

	CORZO	JABALÍ	CIERVO	CANINO	ZORRO	TEJÓN
ÁVILA	155	283	44	37	12	10
BURGOS	1.599	586	25	38	32	20
LEÓN	901	911	78	106	47	17
PALENCIA	545	213	95	30	32	6
SALAMANCA	150	272	9	38	26	18
SEGOVIA	665	243	2	27	24	8
SORIA	1.132	224	82	11	16	11
VALLADOLID	579	188	-	64	38	16
ZAMORA	343	391	237	61	43	13
CYL	6.069	3.311	572	412	270	119

La N-122, que cruza las provincias de Zamora, Valladolid, Burgos y Soria, vuelve a situarse como la carretera que registró un mayor número de accidentes con animales implicados, al sumar 456. Por detrás se situó la N-234, que atraviesa Soria hasta Burgos capital, con 353 accidentes; la N-110, que cruza las provincias de Segovia, Soria y Ávila, con 310 y la CL-626, que une el puerto de Cerrredo con Aguilar de Campoo, con 229. En quinto lugar se situó la Autovía A-6, donde se contabilizaron un total de 206 siniestros. La A-62 fue la otra gran vía de alta capacidad de Castilla y León que anotó un importante número de accidentes con la presencia de fauna (136).

En cuanto a la temporalidad, agosto fue el mes que contabilizó más accidentes de este tipo, con 1.207, seguido de noviembre (1.151) y diciembre (1.087).

PROVINCIA DE SEGOVIA

En el caso de Segovia, de los 1.032 accidentes, más de la mitad de ellos tuvieron al corzo como protagonista. En concreto, el año pasado fueron 665 los siniestros de este tipo. En el último registro aportado por la Jefatura Provincial de Tráfico, fueron 543 accidentes en Segovia, lo que supone un aumento significativo.



Le siguió el jabalí, con 243 casos registrados. Pero en este caso la cifra disminuyó respecto a 2021, en que hubo 252 accidentes con este animal como causante o víctima. Más alejadas se encuentran las demás especies de animales, como zorros, perros, tejones, lobos o ciervos.

En varias ocasiones, el jefe provincial de Tráfico, Pedro Pastor, ha destacado la importancia de reducir la velocidad en momentos y lugares donde resulta más probable la irrupción de algún animal salvaje. Señala que la carretera más afectada por accidentes es la N-110 (Soria-Plasencia), especialmente en todo el tramo que discurre por la falda de la Sierra de Guadarrama y del Nordeste de la provincia.

La SG-205 (Cuéllar-Cerezo de Abajo), y la CL-603 (Aranda de Duero-Segovia) también son escenario de muchos de los accidentes con animales. Incluso algunas autovías como la A-1 (Madrid-Burgos), a pesar de contar con vallado lateral, también recogen accidentes de tráfico con animales.

Afortunadamente, la mayoría de estos siniestros se saldan con daños materiales y sin víctimas mortales, aunque no todos, pues en varios casos sí ha habido fallecidos, por lo que el responsable de la DGT en Segovia, Pedro Pastor, llama a la prudencia de los conductores.

PROTECCIÓN



En varias ocasiones las administraciones han puesto en marcha medidas para reducir los accidentes que suponen riesgo para los conductores y viajeros de los vehículos, así como para la pervivencia de la fauna, con especies de animales protegidos.

Por ello, desde la Dirección General de Carreteras (DGC) del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA) ha adoptado (entre otras medidas para reducir el riesgo de este tipo de accidentes por interrupción de animales en la

calzada), un procedimiento homogéneo para toda la red estatal de carreteras (RCE) para la identificación de aquellos tramos con especial frecuencia de incidentes viales con implicación de animales (TEFIVA).

Se denomina así a las zonas con especial frecuencia de incidentes viales, con implicación de animales. Son tramos de una longitud mínima de un kilómetro en los que en los últimos cinco años se hayan registrado al menos diez incidentes relacionados con fauna de cierto tamaño y alguno de ellos haya ocasionado un accidente con víctimas. Se han identificado un total de 150 tramos TEFIVA que comprenden una longitud global de 205,1 kilómetros. Con objeto de velar por la seguridad vial y que los usuarios estén informados de la presencia de estos tramos con especial frecuencia de irrupción de animales con riesgo de atropello, la DGC del MITMA procedió a su señalización con la señal reglamentaria específica P-24 de advertencia de peligro por presencia de animales sueltos complementada con un panel indicativo de la longitud afectada por dicho tramo. Además, cuando la longitud del tramo a señalar fue igual o superior a dos kilómetros se dispuso de señalización intermedia a modo de recordatorio.

Los vértices de la P-24 de inicio de tramo se dotaron de focos destellantes para llamar más la atención, alimentados con batería o placa solar y configurados para funcionar durante las horas nocturnas y el crepúsculo. Aquellos tramos consecutivos próximos entre sí, se agruparon en un mismo tramo a efectos de su señalización.

En total se han colocado señales de este tipo en 136 tramos con una longitud total algo mayor de 216,6 kilómetros. El Ministerio asegura que este procedimiento de identificación y señalización de tramos TEFIVA se seguirá realizando de forma periódica.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 3 DE MAYO DE 2024 (SE AMPLÍA LA PROMOCION DE 5 CÉNTIMOS/LITRO HASTA EL 31-05-2024)





Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.



Sigue disfrutando de 5 cts./l de descuento adicionales en tus repostajes

Ampliamos la campaña hasta el 31 de mayo. Benefíciate de 5 cts./l de descuento adicionales al pagar con tu tarjeta Solred en nuestras estaciones de servicio del grupo Repsol.

Además, recuerda que puedes registrarte en nuestra plataforma Mi Solred para optimizar y mejorar la gestión de tu flota de vehículos.

Accede a Mi Solred

El precio profesional de SOLRED a partir del 3 de Mayo de 2024 es 1,572 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio surtidor) se queda en 1,382 euros/litro.

Con la promoción especial (*) de 5 céntimos de descuento a mayores el precio profesional, 24 céntimos (19 + 5), será de 1,332 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen en este enlace para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

SOLRED AMPLÍA LA PROMOCIÓN ESPECIAL DE SOLRED PARA LOS SOCIOS DE CETM-ASETRA SEGOVIA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024

Las empresas que estén dentro del acuerdo SOLRED-CETM, cualquier modalidad, tendrán un descuento especial de 5 céntimos/litro (hasta el 31 de mayo de 2024).

Ctra. N-603 p.k. 87 • Centro de Transportes de Segovia • 40006 Segovia

☎ 921 448 041 • Fax 921 448 042

asetrasegovia@asetrasegovia.es / www.asetrasegovia.es





Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

en todos los repostajes diesel que se paguen con Waylet, con tarjeta Solred Clásica, DKV o Solred Prepago, sin límite ni de importe ni de litros

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de **hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Esos 15 céntimos se convertirán en 20 céntimos (15+5) hasta el 31 de mayo de 2024.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) **tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Esos 19 céntimos se convertirán en 24 céntimos (19+5) hasta el 31 de mayo de 2024.

